

# MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2019



**CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA  
PROVINCIA DE GUADALAJARA**



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### INTRODUCCIÓN. OBJETO DEL CONSORCIO.

Constituye el objeto del Consorcio la gestión de los servicios municipales de transporte y tratamiento de los residuos domésticos y asimilables, de acuerdo con lo dispuesto en la *Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados* y el *Decreto 78/2016, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2016-2022*, o normas que los sustituyan.

#### Competencias:

- a) LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES PRIMORDIALES.
- b) LA CAPTACIÓN Y ORDENACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS
- c) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES.
- d) CUALESQUIERA OTRAS, CON SUJECIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, QUE GARANTICEN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONSORCIO.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### INTRODUCCIÓN. MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN.

Los Estatutos del Consorcio<sup>(\*)</sup> indican en su **Artículo 20.- Funcionamiento de la Asamblea de Representantes :**

*Atendiendo a la configuración de este órgano conforme el artículo 14 de los presentes Estatutos, el Presidente del Consorcio convocará por escrito con la suficiente antelación a los alcaldes/as, Presidente/as de los Entes consorciados, a una reunión que se celebrará en el primer trimestre de cada año natural a los efectos de dar cuenta de la gestión en todos los ámbitos (técnico, económico, presupuestario, patrimonial, administrativo, etc.) llevada a cabo por el Consorcio en orden a la consecución de sus fines en el año anterior.*

LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES ESTÁ FORMADA POR TODAS LAS ENTIDADES CONSORCIADAS.

La presente **Memoria Anual de Gestión** tiene por objeto presentar a la Asamblea de Representantes las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2019.

(\*) (Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 147 de 2 de agosto de 2017) . Disponibles en página web del Consorcio. [www.cgrugadajajara.es](http://www.cgrugadajajara.es)



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ECONÓMICOS

#### PRESUPUESTO ECONÓMICO 2019

**2.649.475,93 €**

#### INGRESOS:

**TASA TRAT.: 2.549.000,00 €**  
(87,94%)

#### GASTOS:

**TRATAMIENTO: 2.238.228,54 €**  
(84,48%)

**PERSONAL: 241.511,00 €**

**INVERSIONES: 29.298,84 €**

**FONDO DE CONTINGENCIA: 60.000,00 €**

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2019 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:  
[WWW.CGRUGUADALAJARA.ES](http://WWW.CGRUGUADALAJARA.ES)

#### RESUMEN DE LOS ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS POR CAPITULOS

EJERCICIO 2019

ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES CORRIENTES	2.649.475,93	A) OPERACIONES CORRIENTES	2.570.238,38
1 Impuestos directos	0,00	1 GASTOS DE PERSONAL	241.511,00
2 Impuestos indirectos	0,00	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.298.428,54
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.549.000,00	3 GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4 Transferencias corrientes	99.975,93	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.298,84
5 Ingresos patrimoniales	500,00	B) FONDO DE CONTINGENCIA	60.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	60.000,00
6 Enajenación de inversiones reales	0,00	C) OPERACIONES DE CAPITAL	19.237,55
7 Transferencias de capital	0,00	6 INVERSIONES REALES	19.237,55
C) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8 Activos financieros	0,00	D) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
		9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>2.649.475,93</b>	<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>2.649.475,93</b>

#### OPERACIONES NO FINANCIERAS

	IMPORTE		IMPORTE
IMPORTAN INGRESOS	2.649.475,93	IMPORTAN INGRESOS	2.649.475,93
IMPORTAN GASTOS	2.649.475,93	IMPORTAN GASTOS	2.649.475,93
<b>NIVELADO</b>		<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00</b>



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ECONÓMICOS

#### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- LIQUIDEZ
- NO ENDEUDAMIENTO
- REMANENTE DE TESORERÍA

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2019 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:  
[WWW.CBAGUADALAJARA.ES](http://WWW.CBAGUADALAJARA.ES)

#### ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS REC. NETOS	OBLIGACIONES REC. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.496.242,01	2.406.312,94		89.929,07
b. Operaciones de capital	0,00	127.152,29		-127.152,29
1. Total operaciones no financieras (a+b) .....	2.496.242,01	2.533.465,23		-37.223,22
c. Activos financieros .....	0	0		0
d. Pasivos financieros .....	0	0		0
2. Total operaciones financieras (c+d) .....	0	0		0
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.496.242,01	2.533.465,23		-37.223,22
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para Gastos generales .....			139.627,91	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio .....			123.390,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio .....			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			263.017,91	263.017,91
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				<b>225.794,69</b>
<b>ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA</b>				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2019	IMPORTES AÑO 2018	IMPORTES AÑO 2017	
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS .....	1.424.111,71	1.533.734,06	1.586.502,52	
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO .....	325.641,18	394.744,38	253.467,62	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	325.641,18	394.744,38	253.467,62	
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00	0	
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00	0,00	0	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO .....	11.299,07	152.801,40	142.344,15	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	140.980,24	133.120,70	
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00	0	
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	11.299,07	11.821,16	9.223,45	
4. (-) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN.....	0,00	0,00	-144,76	
- (-) COBROS REALIZADOS PTES. DE APLIC. DEFINITIVA	0,00	0,00	237,29	
- (+) PAGOS REALIZADOS PTES. DE APLIC. DEFINITIVA	0,00	0,00	92,53	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4).....	1.738.453,82	1.775.677,04	1.697.481,23	
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO.....	22,75	0	0	
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA .....	0,00	123.390,00	0	
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>1.738.431,07</b>	<b>1.652.287,04</b>	<b>1.697.481,23</b>	



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ECONÓMICOS. ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

#### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

##### - ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

(\*) Inestabilidad coyuntural por ejecución de las inversiones para la adquisición de contenedores de recogida de aceite de cocina usado: Ingresos 2018 y gastos en 2019 como incorporación de remanente.

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2019 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:  
[WWW.CGRUGUADALAJARA.ES](http://WWW.CGRUGUADALAJARA.ES)

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA LIQUIDACIÓN 2019	
a) Derechos reconocidos capítulos 1 a 7	2.496.242'01
b) Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 7	2.533.465'23
<b>TOTAL (a-b)</b>	<b>-37.223'22</b>
<b>AJUSTES</b>	
1. Cobros ejercicios cerrados capítulo 3 (+)	357.681'88
2. Derechos pendientes de cobro capítulo 3 (-)	325.595'68
<b>Total, ajuste en ingresos</b>	<b>+32.086'20</b>
3. Facturas de 2018 aprobadas en 2019 (-)	140.096'52
4. Facturas de 2018 pendientes para 2019 y 413.0 (+)	176.538'07
<b>Total, ajuste en gastos</b>	<b>+36.441'55</b>
c) Total ingresos ajustados (a +/- 1,2)	2.528.328'21
d) Total gastos ajustados (b +/- 3,4)	2.569.906'78
<b>e) TOTAL, CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-41.578'57</b>
En porcentaje sobre ingresos no financieros ajustados	<b>-1'64 %</b>

##### TRANFERENCIA DE CORRIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

- FONDO DE CONTINGENCIA.
- TASA DE LIQUIDACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.
- DESAJUSTES PRESUPUESTARIOS.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ECONÓMICOS

#### TASA DE TRATAMIENTO A ENTIDADES CONSORCIADAS

DURANTE EL EJERCICIO 2019 NO SE HA PRODUCIDO NINGUNA MODIFICACIÓN DE LA TASA DE TRATAMIENTO DE APLICACIÓN A LAS ENTIDADES CONSORCIADAS:

**26,00 €/TONELADA.**

#### Costes futuros a asumir por el Consorcio:

- Adecuación de los costes a la revisión de precios establecida por contrato (ligada a IPC anual).
- Costes extraordinarios de apertura.

- Automatización de líneas de tratamiento de la planta (↑ % de recuperación- objetivos) y modernización de instalaciones (pesaje, filtros, etc.). ADELANTO DE INVERSIÓN DE DIPUTACIÓN y posterior Convenio entre Ayuntamientos y Diputación.

- Tratamiento de la fracción de BIORRESIDUOS recogidos selectivamente.

- Ampliación del vertedero y Sellado de los vasos 2 y 3 (Normativa, control de lixiviados y aprovechamiento energético).

- Disminución de los volúmenes de vertido. Alternativas de tratamiento para la fracción de rechazo del vertedero.

#### FONDOS PROPIOS DEL CONSORCIO

FONDOS PROGRAMA OPERATIVO  
FEDER 2014-2020. (SOLICITUD  
DIPUTACIÓN. 20% + IVA CONVENIO)

AMORTIZACIÓN DE PARTIDAS DE  
CONTRATO DE EXPLOTACIÓN .

TRANSFERENCIA CORRIENTE  
DIPUTACIÓN.

TASA DE TRATAMIENTO.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ECONÓMICOS. APERTURAS EXTRAORDINARIAS DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA.

A PETICIÓN DE LOS MUNICIPIOS, Y DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS QUE REALIZAN LA RECOGIDA DOMICILIARIA, DURANTE EL AÑO 2019 SE HA ORGANIZADO LA APERTURA EXTRAORDINARIA DE LAS SIGUIENTES ESTACIONES DE TRANSFERENCIA:

Estación de Transferencia	El Casar	Estación de Transferencia	Yebra
Nº horas apertura extraordinarias	2 horas	Nº horas apertura extraordinarias	2 horas
Horario	De 11,00 h a 13,00 h	Horario	De 06,00 h a 08,00 h
<b>Periodo ESTIVAL-AMPLIACIÓN DE HORARIOS</b>	Domingos 14,21 y 28 de julio de 2019	<b>Periodo ESTIVAL-AMPLIACIÓN DE HORARIOS</b>	L, M, X, J, V y S, en julio y agosto de 2019

Estación de Transferencia	Yebra	Molina de Aragón	Humanes	Sigüenza	El Casar
Nº horas apertura	4 horas	4 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Horario	De 08,00 h a 12,00 h	De 10,00 h a 14,00 h	De 11,00 h a 13,00 h	De 11,00 h a 13,00 h	De 11,00 h a 13,00 h
<b>Periodo ESTIVAL y SS.</b>	Domingos del 16/6 al 8/09	Domingos del 4/08 al 1/09	Domingos del 14/07 al 15/09	14/04, 21/04, 23/06 más domingos del 14/07 al 1/09.	Domingos del 4/08 al 8/09

EL COSTE DE ESTOS SERVICIOS CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODIFICADO, DE FECHA 30/12/2010, DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS Y SEIS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA EN EL ÁREA DE GESTIÓN Nº 6 "GUADALAJARA HA SIDO DE **2.756,27 €** . ESTE COSTE HA SIDO SOPORTADO POR EL CONSORCIO.





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS PATRIMONIALES. MODIFICACIÓN DE INVENTARIO . DE 01/01/2019 A 31/12/2019.

#### VARIACIONES EN BIENES INMUEBLES:

1.1.1.3. Finca rústica, sita en el paraje “Los Yermos”, del término municipal de Torija. Parcela catastral número 40 del polígono 5, con una superficie de 4 Ha. Y 72 a. Referencia catastral: 19331A50500040000ST. Variación: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega, al tomo 1.200, libro 84, folio 155, finca número 8101, inscripción 3ª, de fecha 18 de mayo de 2018. Sin cargas.

#### VARIACIONES EN BIENES MUEBLES (ALTAS):

7.1.24.- 2 Sillas mod. Kerry giratorias brazos regulables. Negras. Año adquisición: 2019. Valor adquisición: 468,51 €

7.2.25.- Escáner sobremesa Brother ADS 2400N A4 Color . Año adquisición: 2019. Valor adquisición: 355,27 €

7.2.26.- Impresora HP LASERJET PRO M254DW. . Año adquisición: 2019. Valor adquisición: 247,45 €

7.3.1.4.- 49 unidades de contenedor metálico recogida de papel-cartón (3.000 litros). Año de adquisición por convenio con ECOEMBES: 2019. Valor de adquisición: Precio unitario: 694,42 €

7.3.1.5.- 186 unidades de (contenedor exterior metálico + contenedor interior de 240 l de PEAD) para recogida de aceite de cocina usado. Año de adquisición: 2019. Valor de adquisición: Precio unitario: 597,13 €

#### VARIACIONES EN BIENES MUEBLES (BAJAS):

7.3.1.1.- 23 unidades de recogida de envases (tipo iglú, 3.000 litros). Año de adquisición: 2018. Valor de adquisición: Precio unitario 496,40 €. Baja 2019: 19 unidades. Existencias a 31-12-2019: 4 unidades.

7.3.1.2.- 71 unidades de recogida de envases (carga trasera, 800 litros). Año de adquisición: 2018. Valor de adquisición: Precio unitario 134,73 €. Baja 2019: 20 unidades. Existencias a 31-12-2019: 51 unidades.

7.3.1.3 - 10 unidades de recogida de papel-cartón (3.000 litros). Año de adquisición: 2018. Valor de adquisición: Precio unitario 735,62 € Baja 2019: 10 unidades. Existencias a 31-12-2019: 0 unidades.

7.3.1.4.- 49 unidades de contenedor metálico recogida de papel-cartón (3.000 litros). Año de adquisición por convenio con ECOEMBES: 2019. Valor de adquisición: Precio unitario 694,42 €. Baja 2019: 9 unidades. Existencias a 31-12-2019: 40 ud.

(\*) **PENDIENTE DE APROBACIÓN.** TODA LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL RELATIVA AL INVENTARIO DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO: [WWW.CGRUGUADALAJARA.ES](http://WWW.CGRUGUADALAJARA.ES).



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. SEDE.

RESOLUCIÓN 473/2018, LA DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2018 ACORDÓ LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO QUE PERMITA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY 39/2015 DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA Y EN LA LEY 40/2015 DE 1 DE OCTUBRE DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO.

RESOLUCIÓN Nº 473 06/03/2019 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, CREACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA (BOP DE 12/03/2019).

CREACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (RESOLUCIONES DE 02/10/2019 Y 21/10/2019 DE DIPUTACIÓN Y CONSORCIO RESPECTIVAMENTE), . <https://cgrugadalajara.sedelectronica.es>

#### Fundamentos jurídicos:

I. La Ley 39/2015, de 1 de octubre (PACAP), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas : “Cada Administración dispondrá de un Registro Electrónico General”.

II. La Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), define la Sede Electrónica.

III. El Reglamento General del Registro de Entrada y Salida de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara (B.O.P. de 16/12/2015), regula la sede y subsedes electrónicas de la Diputación.

IV.- El Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos prevé que las Administraciones Públicas crearán sedes electrónicas.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

EN MARZO DE 2019 SE IMPLANTA EN EL CONSORCIO DE RESIDUOS LA APLICACIÓN “GESTIONA “

- CONTROL ELECTRÓNICO DE EXPEDIENTES.
- REGISTRO ELECTRÓNICO.
- NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LIQUIDACIONES A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA



#### Catálogo de trámites

**TRÁMITES DESTACADOS**

- Quejas y Sugerencias
- Instancia General

---

**GOBIERNO ABIERTO**

- Organización y Funcionamiento
- Transparencia
- Participación Ciudadana

**COMPETENCIAS Y SERVICIOS**

- Medio Ambiente y Actividades

---

**ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- Secretaría General
- Patrimonio
- Recursos Humanos
- Asuntos Jurídicos
- Contratación
- Subvenciones
- Administración Electrónica
- Protección de Datos
- Archivo

**HACIENDA PÚBLICA**

- Liquidación y Gestión tributaria
- Recaudación
- Tesorería

#### Mi carpeta electrónica

Buzón electrónico

Mis expedientes

Portafirmas

Registros presentados

Mis datos

#### Servicios electrónicos

Órganos colegiados

Factura electrónica

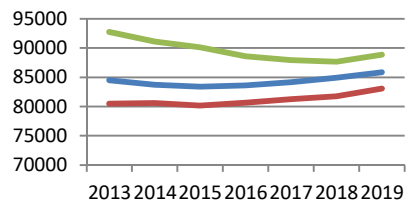
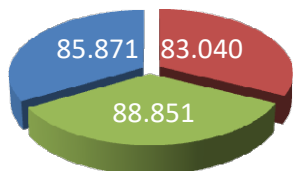
Portal de transparencia

Validación de documentos

Empleados y cargos públicos

#### Tablón de anuncios

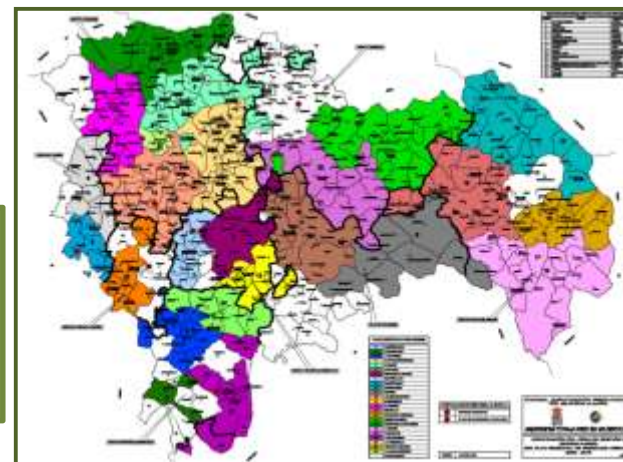
### MIEMBROS DEL CONSORCIO.



- Guadalajara +961 Hab. Respecto de 2017
- Manc. Vega Henares +1.278 Hab. Respecto de 2017
- Resto Provincia + 1.215 Hab. Respecto de 2017

**INCREMENTO NETO: + 3.454 HAB (+1,34%).**

**257.762 HABITANTES.** (INE 2019).



CONFORME A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS ACTUALES ESTATUTOS, PODRÁN INCORPORARSE AL CONSORCIO OTROS MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES, ASÍ COMO ADMINISTRACIONES O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE PERSIGAN FINES DE INTERÉS PÚBLICO RELACIONADOS CON LOS DEL CONSORCIO.

EN 2019 NO HA HABIDO INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

\*\*El Consorcio, a los efectos y con los requisitos de la Disposición adicional duodécima, apartado segundo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, está adscrito a la Diputación Provincial de Guadalajara y está clasificado en el Grupo 3.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### MIEMBROS DEL CONSORCIO.

MUNICIPIOS CONSORCIADOS COMO TALES						total: 67	
NO MANCOMUNADOS		En mancomunidades NO consorciadas		En Mancomunidades CONSORCIADAS		MANCOMUNIDADES CONSORCIADAS	
Municipios		Municipios	Manc.	Municipios	Manc.	total: 21	
Alcocer	1	Anquela del Pedregal	Sex	Alhóndiga	V.A.	Alcarria (La)	11
Alique	2	Arbancón	To	Auñón	V.A.	Alcarria Alta	8
Almoguera	3	Hombrados	Sex	Chiloeches	V.H.	Alto Henares-Badiel	26
Atienza		Monasterio	To	Cogollor	Ci	Alto Rey	13
Baides		Morenilla	Sex	Estriégana	S.M.	Alto Tajo	8
Barriopedro		Pedregal (El)	Sex	Gajanejos	A.H.	Brihuega-Alaminos	2
Cardoso de la Sierra (El)		Pobo de Dueñas (El)	Sex	Inviernas (Las)	Ci	Campaña Alta	8
Castilforte		Prados Redondos	Sex	Marchamalo	V.H.	Campaña Baja	5
Escamilla		Setiles	Sex	Sotillo (El)	Ci	Campo Mesa	14
Guadalajara capital		Torrecastrada de Molina	Sex	Torremocha del Pinar	R.G.	Cimasol	9
Millana		Torremochuela	Sex	Trillo	Ci	Dos Campiñas (Las)	11
Molina de Aragón				Valderrebollo	Ci	Entrepeñas	8
Olmeda de Jadraque (La)				Arroyo de Fraguas	A.R.	Río Gallo	12
Paredes de Sigüenza				Loranca de Tajuña	A.L.	Sierra (La)	16
Pareja						Sierra Ministra	14
Pastrana						Sierra Pela-Alto Sorbe	13
Sacedón						Tajo-Dulce	14
Salmerón						Tajo-Guadiela	7
Sigüenza						Vega del Henares	9
Tordelrábano						Villas Alcarreñas	8
Valdeavellano						Ocejón	7
Valdelcubo							
Albares							
Driebes							
Fuentenovilla							
Uceda							
Valfermoso de Tajuña							
Durón							
Alocén							
Mondéjar							
Mazuecos							
Pozo de Almoguera							
Cañizar							
Torre del Burgo							
Ciruelas							
Málaga del Fresno							
Espinosa de Henares							
Huérmedes del Cerro							
Viana de Jadraque							
Mohernando							
Matarrubia							
Semillas							
Municipios: 42		Municipios: 11		Municipios: 14		Municipios: 223	

MUNICIPIOS NO CONSORCIADOS						total: 12	
NO Mancomunados			En mancomunidades NO consorciadas			MANCOMUNIDADES NO CONSORCIADAS	
Desde el inicio		Por separación de la Manc.		Municipios		Manc.	
Municipios		Municipios		Municipios		Manc.	
Castilnuevo		Mantiel		Castellar de la Muela	Sex	Sexma del Pedregal	10
		Escariche	Ent.1			Torrecilla (La)	2
		Escopete	Alc.2				
		Cogolludo	Dc.4				
		Fuencemillán	Dc.4				
		Alcolea de las Peñas	AR.5				
		Cincovillas	AR.5				
		Gacueña de Bornova	AR.5				
		Prádena de Atienza	AR.5				
		Robledo de Corpes	AR.5				
Municipios: 1		Municipios: 10		Municipios: 1			

**Totales:**  
**Municipios consorciados: 276**  
**No consorciados: 12**  
**Total municipios: 288**

Fecha  
 actualización:  
 28/12/2018

•Durante el año 2019 no ha habido modificaciones en los entes consorciados. Se ha remitido comunicación invitando a regularizar la situación a todos aquellos municipios que por unas u otras causas no forman parte del Consorcio.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

- BOP 149, de 12 de diciembre de 2014 (adscripción a Diputación)
- BOP 147, de 2 de agosto de 2017 (adaptación clasificación)





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### PRINCIPALES ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EL CONSORCIO EN EL AÑO 2019:

#### • CONTRATOS Y CONVENIOS.

- Contrato de suministro de contenedores de recogida de aceite usado. Ayudas PIMA aceites.
- Prórroga y nueva licitación del contrato de servicio de explotación de la E.T. El Serranillo (Guadalajara).
- Convenio de suministro de contenedores de PC con ECOEMBES.



#### • GESTIÓN DE RESIDUOS

- Gestión de residuos. Tratamiento.
- Seguimiento de la explotación de instalaciones.
- Asistencia a municipios y ciudadanos.

#### • ACTUACIONES

- Campañas de concienciación. ECOEMBES y ECOVIDRIO.
- Tramitación de la instalación de aprovechamiento energético del biogás del vertedero.
- Reparto de contenedores para implantar la recogida selectiva.
- Actuaciones en el ámbito de la nueva Estrategia de Biorresiduos de Castilla La Mancha.
- Inicio trámite modificación AAI del CTRU de Torija para proyecto de Automatización (FEDER).
- Contrato de asistencia para actualización del PVA.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### SUMINISTRO CONTENEDORES ACEITE DE COCINA Y CONVENIO CON ECOEMBES PARA DOTACIÓN DE CONTENEDORES DE PC.

En 2019 se ha resuelto el contrato de suministro de CONTENEDORES DE RECOGIDA DE ACEITES DE COCINA USADOS (Ayudas PIMA Aceite). 101.975,21 € más 21.414,79 € de I.V.A, en total 123.390,00 €.

Contenedor exterior metálico + contenedor interior 240 l PEAD	186
Embudos de recogida de aceite de cocina usado (50x186)	11.511
Cuento/manual relativo a la recogida de aceite de cocina usado (50x186)	9.990
Folleto díptico informativo (100*186).	24.000



Contenedores y presentación





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### CONVENIO CON ECOEMBES PARA DOTACIÓN DE CONTENEDORES DE PC.

En fecha 7 de junio de 2019 se firmó con ECOEMBES un convenio para la dotación por parte de este organismo de CONTENEDORS TIPO IGLÚ para la recogida de papel cartón.

Dotación de 49 contenedores de carga superior de 3.000 litros, metálicos, para la recogida selectiva de papel-cartón.

Aplicación de fondos de Ecoembes conforme al Acuerdo Marco. Dotación valorada en 694,42 € por contenedor (IVA incluido).

Total: 34.026,58 €



Acopio de contenedores de 3.000 l - PC



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### CONTRATO ET SERRANILLO

Durante 2019 se ha prorrogado el contrato de servicios “EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA “EL SERRANILLO” Y PUNTO LIMPIO” (EXPTE. CON/PA/01/2014). Según acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28/12/2018.



En 2019 se da inicio de un nuevo expediente de contratación para la prestación del servicio de “Explotación de la Estación de Transferencia de El Serranillo y Punto Limpio” . El Consejo de Gobierno del Consorcio de Residuos, acordó en sesión celebrada el 25 de octubre de 2019 aprobar el expediente de contratación CON/PA-SARA/2019-01 para la prestación del servicio de “Explotación de la Estación de Transferencia de El Serranillo y Punto Limpio”.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA Y SIN PRÓRROGAS	1.933.852,76 €
IVA (10%)	193.385,28 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA Y SIN PRÓRROGAS	2.127.238,04 €
(Precio anual del servicio (PAS =PBL/4)) sin IVA:	483.463,19 €).



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### DESARROLLO DEL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DE CTRU DE TORIJA. PROGRAMA OPERATIVO FEDER CLM 2014-2020.

**Acuerdo de 22/01/2018**, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras de las convocatorias de expresiones de interés, para la selección y ejecución de proyectos, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020. [2018/1094].

**Resolución de 21/03/2018** de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la selección y ejecución de proyectos para la mejora de la gestión de residuos domésticos y RCD's, por parte de entidades locales de Castilla la Mancha en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla La Mancha 2014-2020.

#### **AUTOMATIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE TORIJA. GUADALAJARA:**

- FINANCIACIÓN DE HASTA UN **80%** DE LA INVERSIÓN TOTAL: **3M €** DE AYUDAS PARA INVERSIÓN TOTAL DE 3.743.985 € + IVA.
- LÍNEAS DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES AUTOMÁTICAS SON MÁS RENTABLES A PARTIR DE 3.000 TON /AÑO (CTRUE DE TORIJA **3.277 EN 2018**).
- EL % DE RECUPERACIÓN MANUAL DE LA FRACCIÓN RESTO SE SITÚA EN EL **4,5%**. SE PRETENDE ALCANZAR COTAS DEL **9%** .
- DISMINUCIÓN DEL RECHAZO FINAL DE LA PLANTA CON DESTINO A VERTEDERO (FUTURA TASA DE VERTIDO).
- AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO, LIBERACIÓN DE TURNOS Y ESPECIALIZACIÓN DE PUESTOS (CALIDAD ).
- TRATAMIENTO DE NUEVAS FRACCIONES (BIORRESIDUOS).
- PREPARACIÓN DE RESIDUOS PARA SU TRATAMIENTO (FRACCIÓN VEGETAL , PODAS, VOLUMINOSOS, PRODUCC. CSR, ETC.).



En fecha **3 de julio de 2019**, la JCCM notifica a la Diputación Provincial de Guadalajara RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE ESTIMA LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. Comienza: **Trámites ambientales. Redacción de proyecto y Contratación/encargo.**



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS. DATOS DE TRATAMIENTO E INFORMES ANUALES.

OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ANUALMENTE LOS DATOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE SUS INSTALACIONES:

**Real Decreto 508/2007**, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas  
*Art. 3*

**Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación**, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.  
*Art. 8.3*

**Autorización Ambiental Integrada (AAI)** de la instalación.  
*Aptd. "Otros Condicionantes relevantes"*

· **Realizar y presentar la declaración PRTR (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes)** a través de la aplicación informática INDA.

· **Realizar y presentar el Informe Anual**, correspondiente a la actividad llevada a cabo por la instalación durante el año 2018. Dicho informe desarrolla el contenido establecido en la Resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada de la instalación.

**Series de datos de emisiones en 2019 para la "ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA 2019-2023".**

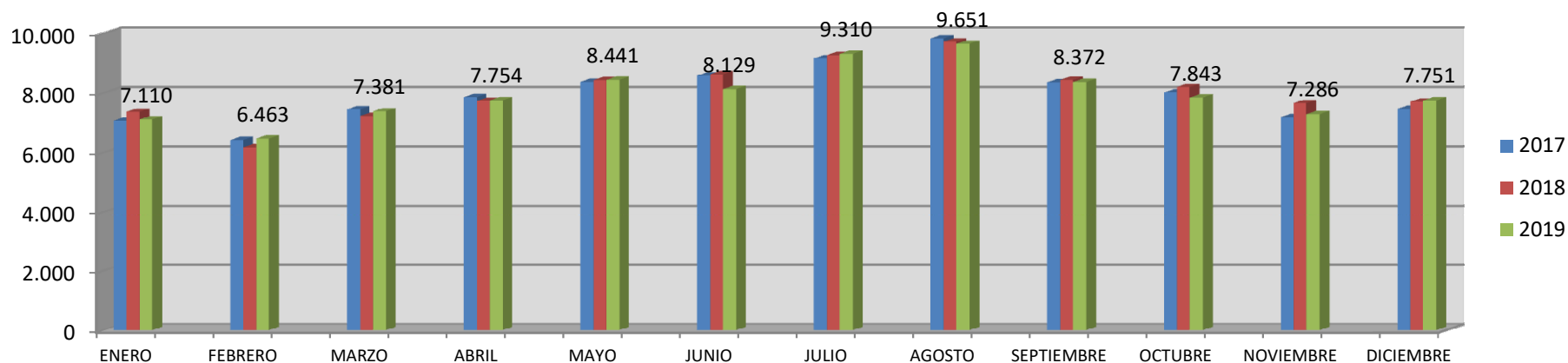


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

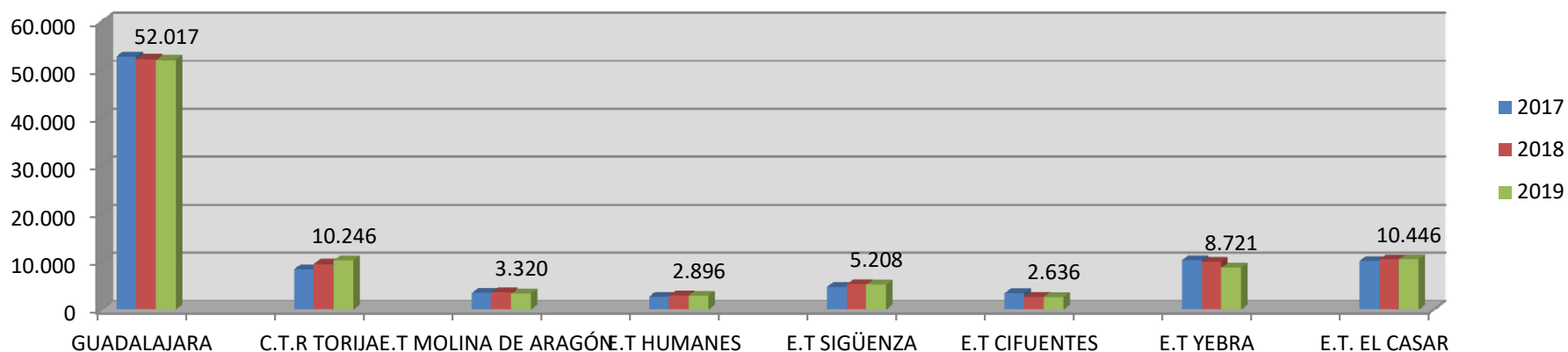
## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

**PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR MESES . Ton (FR) 2017-2019**



**PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ESTACIONES DE TRANSFERENCIA. Ton (EELL) 2017-2019**



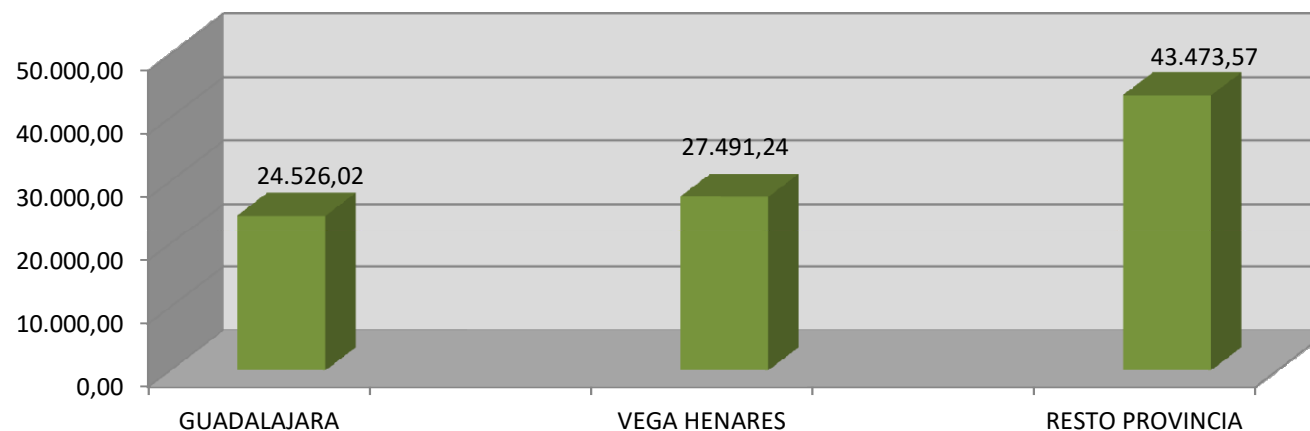


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

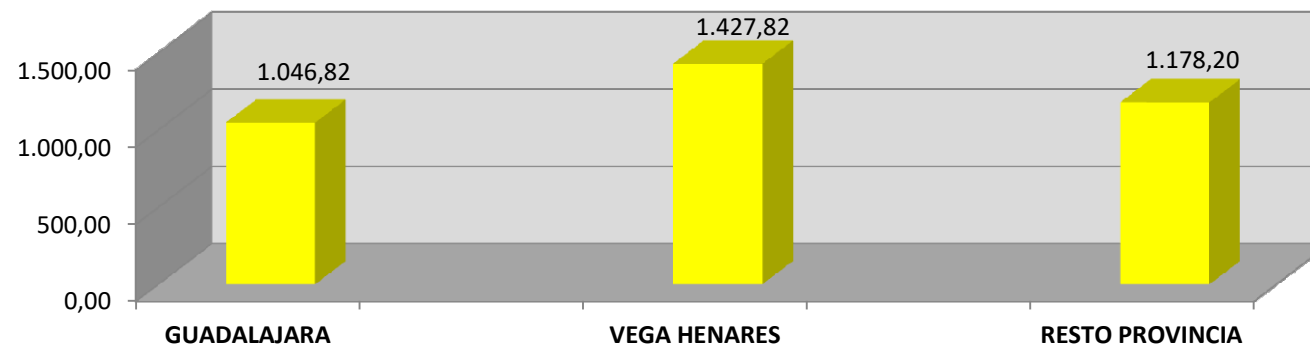
## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

**PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREAS DE POBLACIÓN. Ton (FR) 2019**



**PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREAS DE POBLACIÓN. Ton (EELL) 2019**



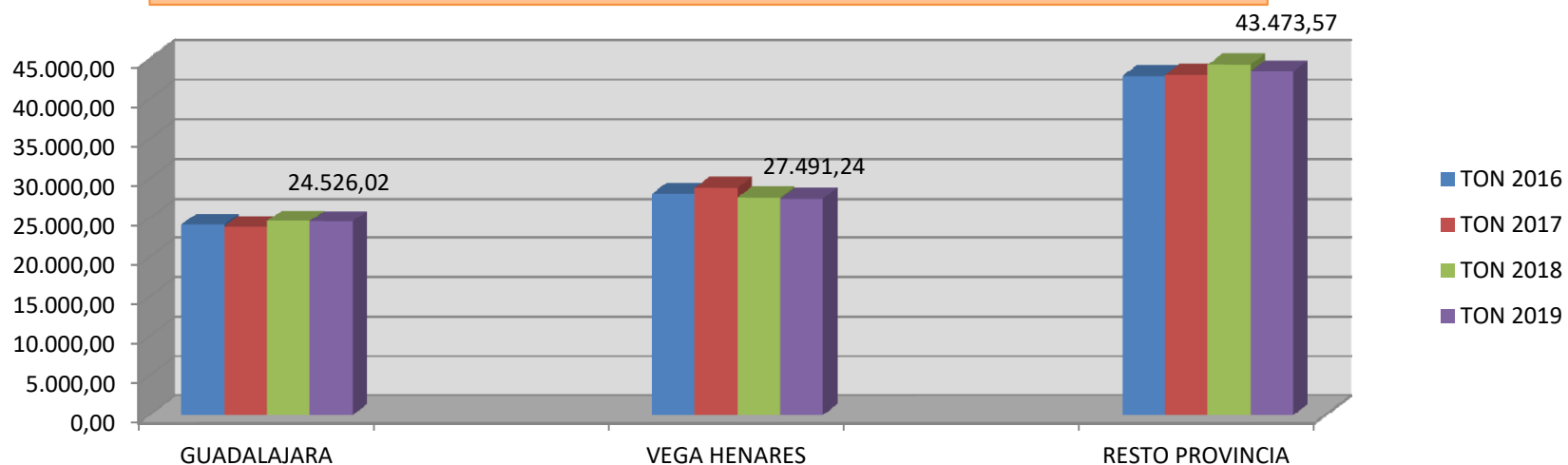


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

**COMPARATIVA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREAS DE POBLACIÓN. (FR) 2016-2019**



	TON 2016	TON 2017	TON 2018	TON 2019	Diferencia (2019-2018)	%
<b>GUADALAJARA</b>	24.138,25	23.875,05	24.584,67	24.526,02	-59	-0,24%
<b>VEGA HENARES</b>	28.115,98	28.849,40	27.635,04	27.491,24	-144	-0,52%
<b>RESTO PROVINCIA</b>	42.883,92	43.035,48	44.318,33	43.473,57	-845	-1,91%

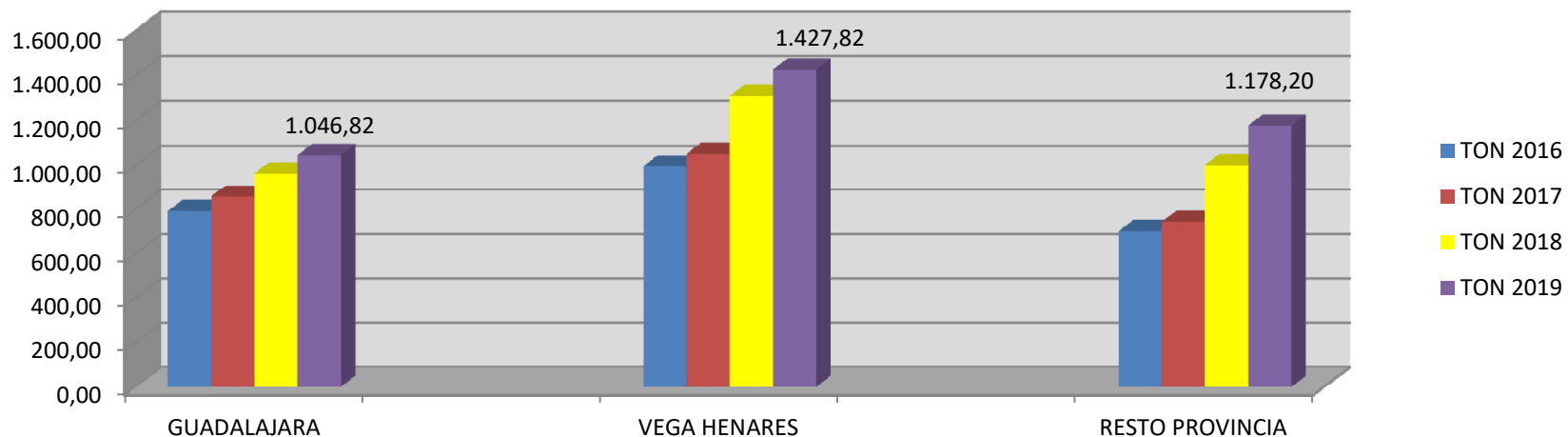


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

**COMPARATIVA RECOGIDA SELECTIVA (EELL) POR ÁREAS DE POBLACIÓN (2016-2019)**



	TON 2016	TON 2017	TON 2018	TON 2019	Diferencia (2019-2018)	%
<b>GUADALAJARA</b>	790,76	857,56	964,32	1.046,82	82	<b>8,56%</b>
<b>VEGA HENARES</b>	996,20	1.052,36	1.310,62	1.427,82	117	<b>8,94%</b>
<b>RESTO PROVINCIA</b>	700,28	742,64	1.002,48	1.178,20	176	<b>17,53%</b>





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS. FRACCIÓN ENVASES LIGEROS. GENERACIÓN.

PROCEDENCIA Municipio, Mancomunidad	Total 2018 Peso neto (kg)	Total 2019 Peso neto (kg)	INCREMENTO	%
Alto Henares - Badiel	49.140	43.200	-5.940	-12,09%
Alto Rey	14.180	15.500	1.320	9,31%
La Alcarria Alta	28.080	28.020	-60	-0,21%
Ayto Guadalajara	964.320	1.046.820	82.500	8,56%
Campaña alta	9.520	9.960	440	4,62%
La Alcarria	90.420	117.700	27.280	30,17%
Campaña Baja	416.240	477.540	61.300	14,73%
Entrepeñas	6.660	6.360	-300	-4,50%
Tajo - Dulce	11.320	13.680	2.360	20,85%
Vega del Henares	1.310.620	1.427.820	117.200	8,94%
Molina de Aragón	13.340	10.600	-2.740	-20,54%
Ptos. Limpios	1.320	1.140	-180	-13,64%
Sierra Ministra	14.120	17.580	3.460	24,50%
Ayto. Sigüenza	31.860	39.920	8.060	25,30%
Tajo - Guadiela	1.340	1.680	340	25,37%
Ayto. Uceda	35.940	43.240	7.300	20,31%
Villas Alcarreñas	31.100	36.160	5.060	16,27%
Dos Campiñas	36.840	45.460	8.620	23,40%
Ayto. de Sacedón	15.230	16.900	1.670	10,97%
Ayto. de Mondejar	24.540	23.200	-1.340	-5,46%
Cimasol	35.590	41.760	6.170	17,34%
Serv. Recogida provincial	73.140	99.600	26.460	36,18%
Mac. Brihuega Alaminos	44.280	49.380	5.100	11,52%
Mac. Ocejón	18.280	26.920	8.640	47,26%
Manc. Campo-Mesa		10.560	10.560	--
Ayto . Driebes		840	840	--
Mancomunidad La Sierra		1.300	1.300	--
<b>TOTAL</b>	<b>3.277.420</b>	<b>3.652.840</b>	<b>375.420</b>	<b>11,45%</b>



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS. TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN EN CTRU.

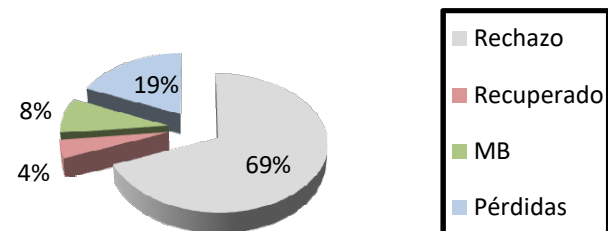
#### LÍNEA DE TRATAMIENTO FRACCIÓN RESTO

Balance de Masas			
Descripción	Kg	% s/total	% referenc.
Rechazo	65.262.980	68,99	52,12
Recuperado	4.120.425	4,36	7,45
MBO	7.828.895	8,28	18,64
Perdidas	17.386.160	18,38	21,79
<b>Total</b>	<b>94.598.460</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

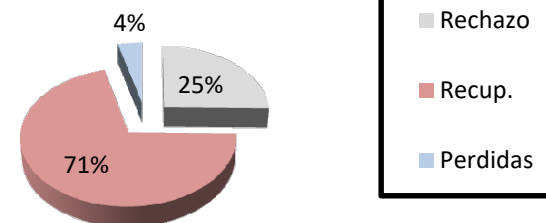
#### LÍNEA DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE ENVASES

Balance de Masas			
Descripción	Kg	% real	% referenc.
Rechazo	913.161,40	25,00%	46%
Recup.	2.593.565,00	71,00%	50%
Perdidas	146.113,60	4,00%	4%
<b>Total</b>	<b>3.652.840,00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

#### Balance de masas



#### Balance de masas



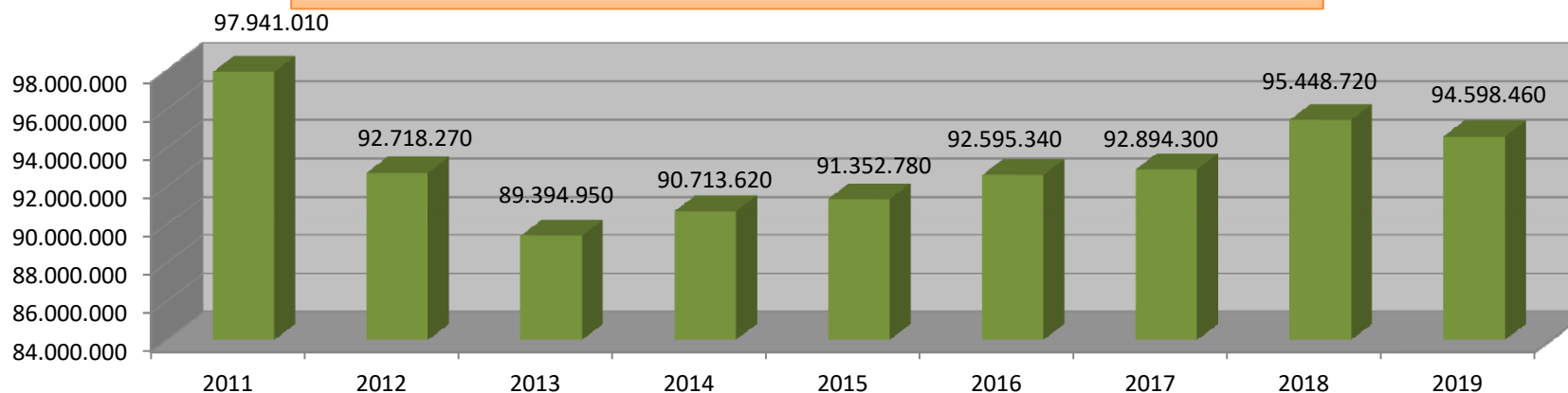


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

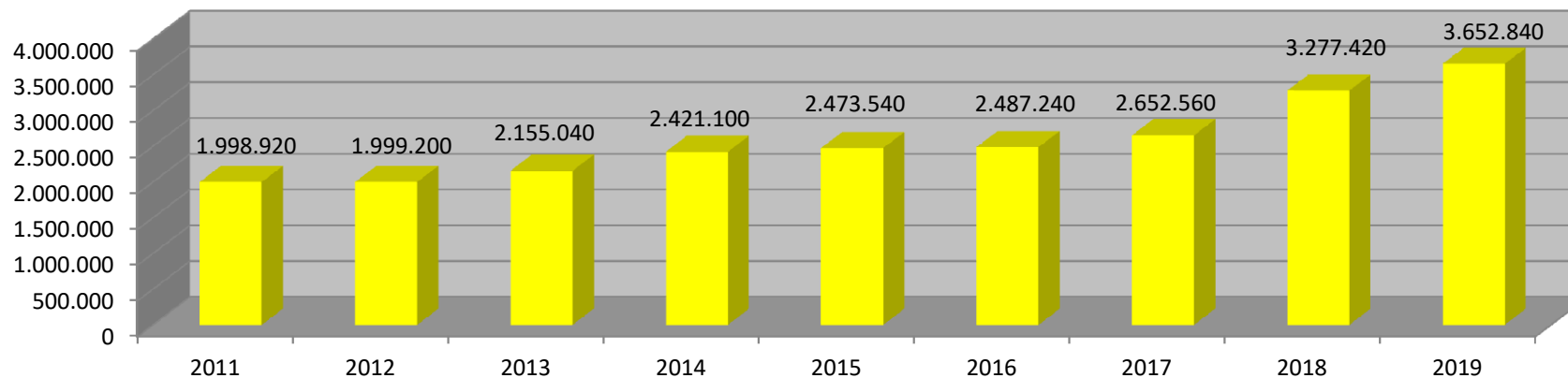
## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS . TRATAMIENTO.

#### Evolución tratamiento FRACCIÓN RESTO INSTALACIÓN



#### Evolución tratamiento ENVASES LIGEROS INSTALACIÓN

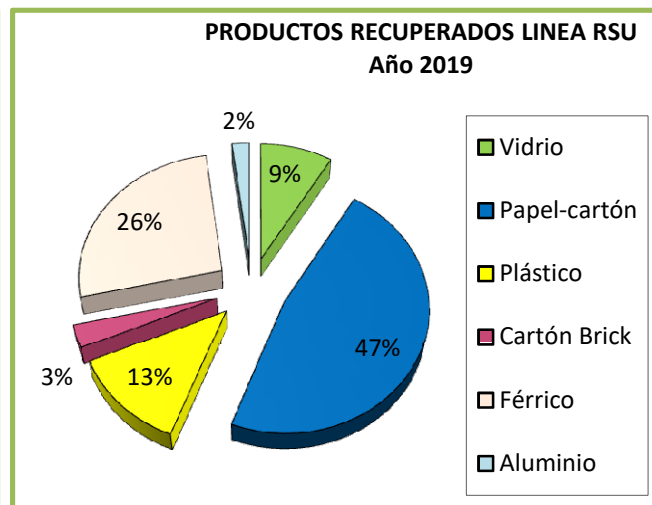
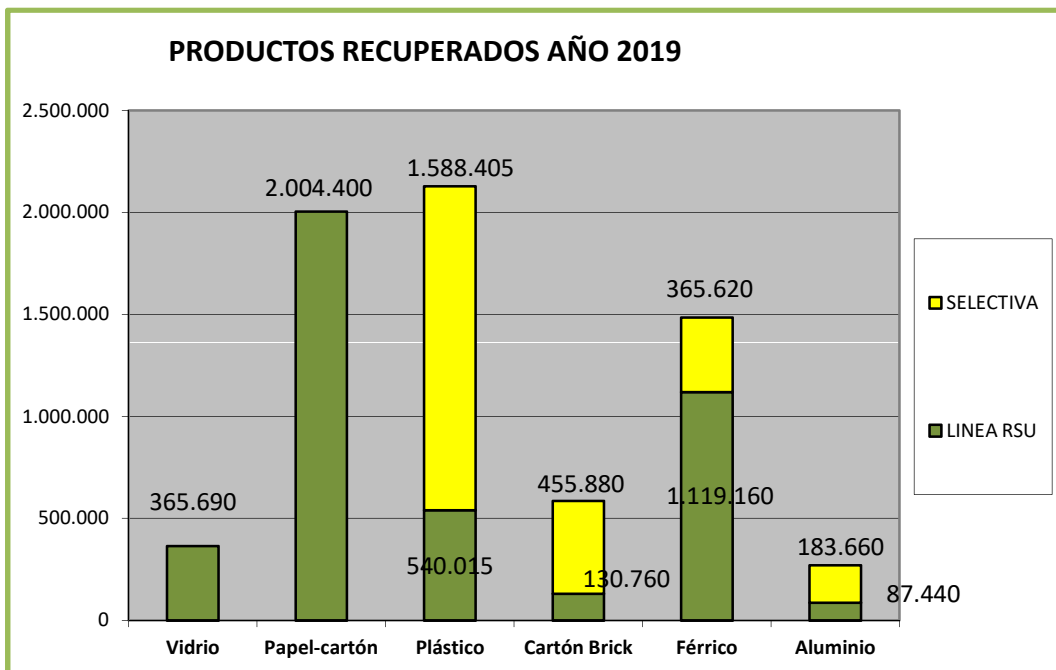




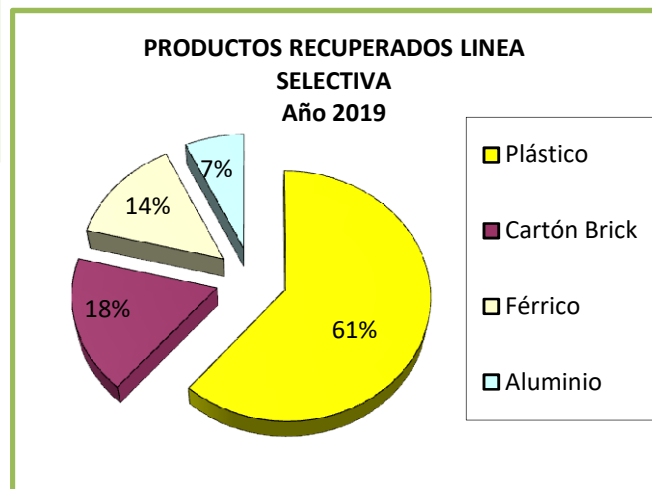
# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS. MATERIALES RECUPERADOS.



	LINEA RSU	SELECTIVA	TOTAL
<b>Vidrio</b>	365.690		<b>365.690</b>
<b>Papel-cartón</b>	2.004.400		<b>2.004.400</b>
<b>Plástico</b>	540.015	1.588.405	<b>2.128.420</b>
<b>Cartón Brick</b>	130.760	455.880	<b>586.640</b>
<b>Férrico</b>	1.119.160	365.620	<b>1.484.780</b>
<b>Aluminio</b>	87.440	183.660	<b>271.100</b>

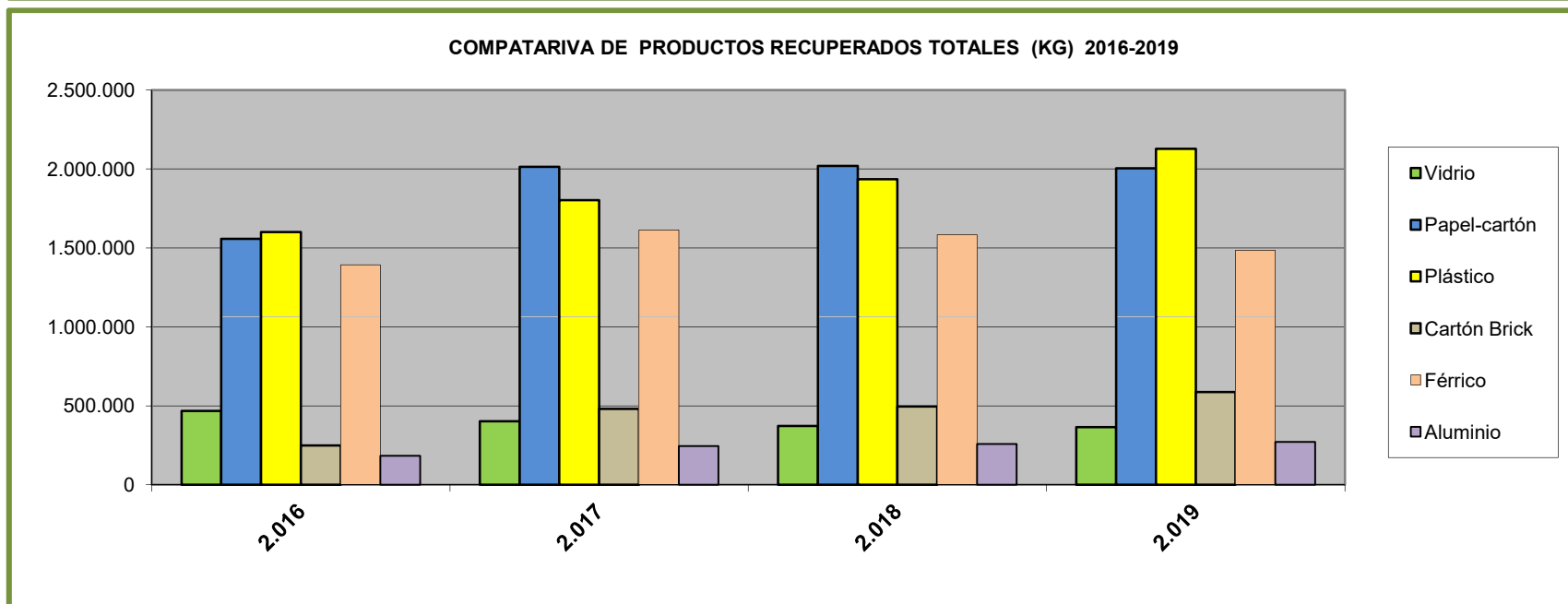




# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### MATERIALES RECUPERADOS EN LÍNEAS DE TRATAMIENTO TOTALES. COMPARATIVA 2016-2019.



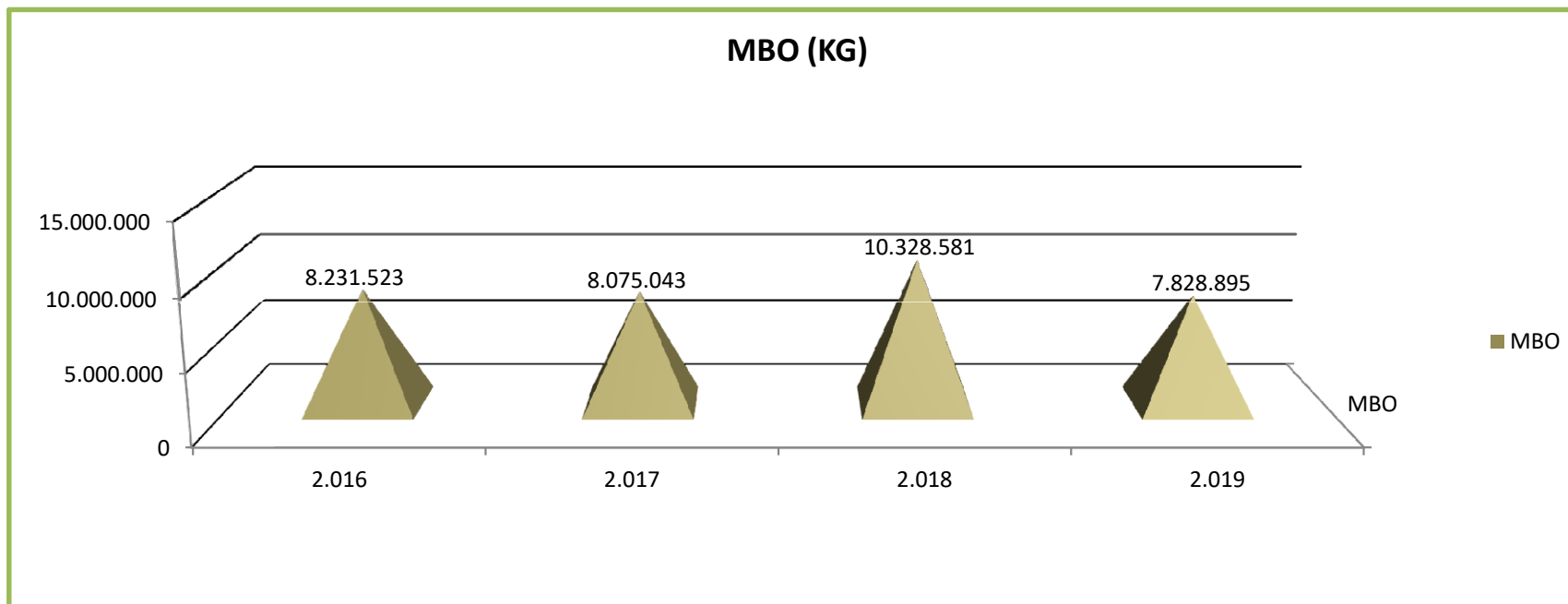
	Kg recuperados 2.016	Kg recuperados 2.017	Kg recuperados 2.018	Kg recuperados 2.019	Diferencia %
<b>Vidrio</b>	467.080	401.700	371.560	365.690	-1,58%
<b>Papel-cartón</b>	1.556.940	2.012.850	2.019.370	2.004.400	-0,74%
<b>Plástico</b>	1.599.820	1.802.560	1.934.970	2.128.420	10,00%
<b>Cartón Brick</b>	249.800	481.100	495.030	586.640	18,51%
<b>Férrico</b>	1.393.300	1.613.900	1.583.330	1.484.780	-6,22%
<b>Aluminio</b>	182.560	245.280	258.480	271.100	4,88%



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### MATERIA ORGÁNICA RECUPERADA EN LÍNEA DE TRATAMIENTO RSU. COMPARATIVA 2016-2019.



	Kg recuperados 2.016	Kg recuperados 2.017	Kg recuperados 2.018	Kg recuperados 2.019	Diferencia %
<b>Material Bioestabilizado</b>	8.231.523	8.075.043	10.328.581	7.828.895	-24,20%

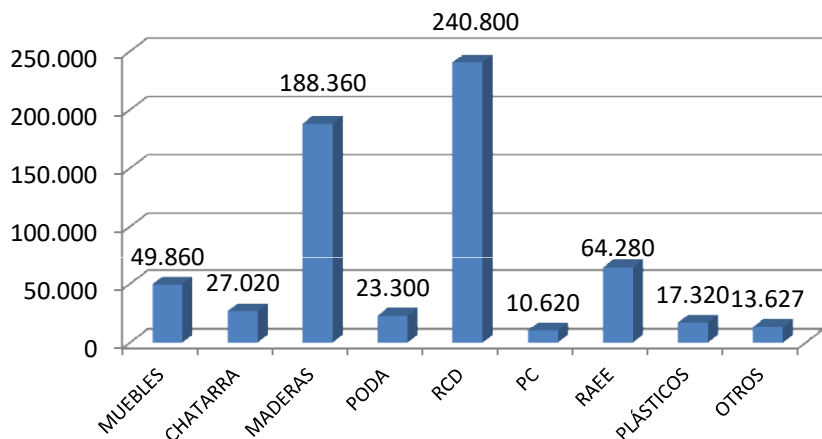


# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

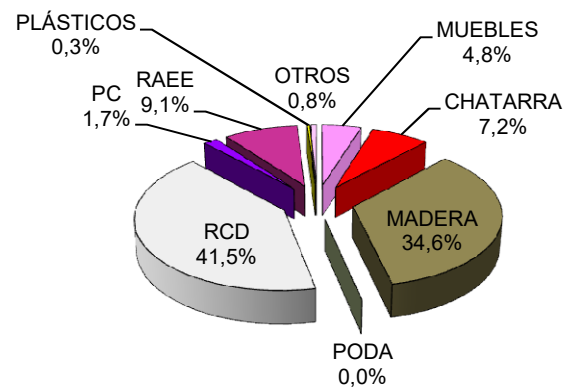
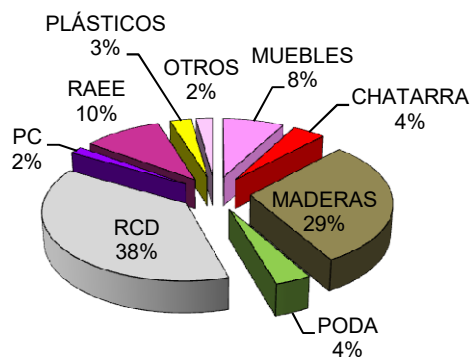
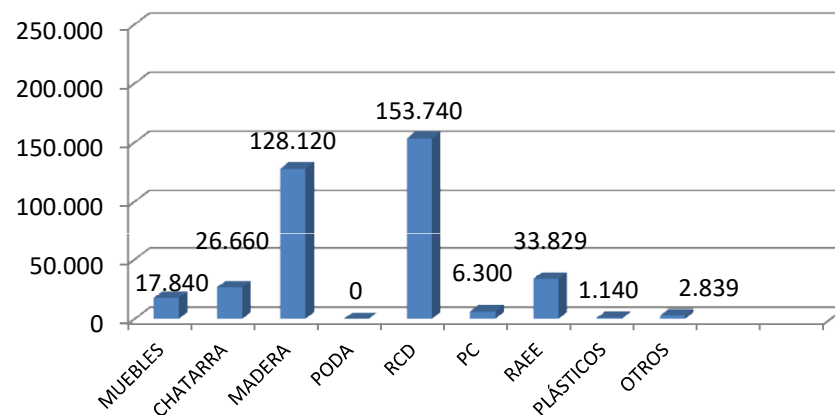
## Memoria Anual de Gestión 2019

### MATERIALES RECUPERADOS EN PUNTOS LIMPIOS DEL CONSORCIO. 2019.

PRODUCTOS RECUPERADOS (Kg) PUNTO LIMPIO DE LA E.T. EL SERRANILLO AÑO 2019



PRODUCTOS RECUPERADOS (Kg). PUNTOS LIMPIOS DE EL CASAR, YEBRA, CIFUENTES, MOLINA DE ARAGÓN, SIGÜENZA Y HUMANES. AÑO 2019





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### DATOS DE RECICLAJE FACILITADOS POR ECOVIDRIO.

#### Toneladas totales de vidrio recogidas. Ratio por habitante (CLM)

Año	T recogidas	kg/hab
2015	24.087	11,7
2016	25.912	12,7
2017	28.257	13,9
2018	28.604	13,7
2019	31.530	15,5

En CLM ha aumentado un **10,23%** el total: municipal + complementaria + recuperada del RSU.

#### Contenerización. Ratio por habitante (CLM)

Año	Nº Contenedores	Hab/cont
2015	8594	240
2016	9.072	225
2017	9.340	217
2018	9.474	213
2019	9.670	210



Evolución de la recogida de municipal de vidrio en la Provincia de Guadalajara  
2017: 2.882 Ton 2018: 2.950 Ton **2019: 3.075 Ton** +(125 Ton +4,24%)

Provincia	Recogida <u>municipal</u> por Ente Local	Ton (2019)	% (18-19)
Guadalajara	Ayuntamiento de Guadalajara	1.028	6,76%
Guadalajara	Mancomunidad Vega Henares	697	6,84%
Guadalajara	Resto de Provincia	1.350	1,10%
Guadalajara	TOTAL	<b>3.075</b>	<b>4,24 %</b>

Provincia	Kg/habitante	Ratio hab/contenedor
Guadalajara	11,9	186
CLM	15,5(*)	210
España	19,1(*)	204

(\*) Incluye datos totales: municipal, complementarias y recuperadas del RSU





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### DATOS DE RECICLAJE PC (ECOEMBES).



PROCEDENCIA Municipio, Mancomunidad	Total 2019 Peso neto (Ton)	Kg / habitante	% del total
<b>Ayto. Guadalajara</b>	<b>1.417,54</b>	<b>16,69 kg/hab*año</b>	<b>45%</b>
<b>Manc. Vega Henares</b>	<b>884,04</b>	<b>10,81 kg/hab*año</b>	<b>28%</b>
<b>Total Resto de Provincia</b>	<b>858,75</b>	<b>10,44 kg/hab*año</b>	<b>27%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.160,33</b>		

NOTA: los datos que aparecen en las tablas son datos proporcionados por las entidades locales a ECOEMBES. De algunas entidades ECOEMBES no tiene los datos actualizados.

### GESTIÓN DE RESIDUOS. ACTUACIONES EN VASO DE VERTIDO. ESTADO DE EXPLOTACIÓN .

#### Datos según levantamiento topográfico del 31/12/2018

Volumen total acopiado Vasos 2 y 3	859.170,30 m <sup>3</sup>
Volumen total acopiado Vaso 1	395.559,90 m <sup>3</sup>
Volumen total acopiado vasos 1, 2 y 3	1.255.797,60 m <sup>3</sup>

#### Datos de duración y capacidad restante

Capacidad neta vertedero	1.800.396,75 m <sup>3</sup>
Volumen total acopiado	1.255.797,60 m <sup>3</sup>
Capacidad restante	544.599,15 m <sup>3</sup>



- CONTINÚA EXPLOTACIÓN VASO 1.B.
- VASO. 1.A DE SEGURIDAD.
- RELLENO DE FONDO VASO 1.B
- INSTALACIÓN DE CAMPO DE DESGASIFICACIÓN EN VASO 1. CONFORME AVANZA LA EXPLOTACIÓN PARA SU QUEMADO EN ANTORCHA.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### GESTIÓN DE RESIDUOS. OBJETIVOS DE TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN.

#### OBJETIVOS A ALCANZAR. NORMATIVA:

- DMR (Directiva 2008/98/CEE)\_ Directiva Marco de residuos (Mod por Directiva (UE) 2018/851 .
- Ley 22/2011 \_Ley de Residuos y Suelos Contaminados
- PEMAR (2016-2022)\_ Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos
- Decreto 78/2016\_ Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla La Mancha.
- Directiva 1999/31/CEE, relativa al vertido de residuos.
- Ley 7/2019, de Economía Circular de Castilla – La Mancha
- **Paquete de medidas en materia de residuos de la UE (2018). Economía circular.**



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Prevención en origen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir en 2020 la generación de RD en un 10% en peso respecto a los generados en 2010.</li> <li>• Alcanzar un 15% de reducción en 2022. (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados)</li> </ul>
Recogida selectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fases I y II (2020-2023), despliegue de la recogida selectiva de biorresiduos</b> para su tratamiento biológico. (Estrategia de Biorresiduos de CLM). <b>2023 (Paquete de medidas residuos UE y Economía Circular)</b></li> <li>• <b>Textiles 2025.</b></li> <li>• <b>Peligrosos de origen doméstico en 2025.</b></li> </ul>
Reciclado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>50% recuperación reutilización y reciclado</b> de residuos domésticos y comerciales en 2020.</li> <li>• <b>55%, 60% y 65%</b> de reciclado en 2025, 2030 y 2035 respectivamente (<b>Paquete de medidas residuos UE</b>)</li> </ul>
Disposición final en Vertedero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertido max. del 35% de residuos municipales en 2020 (PEMAR).</li> <li>• En 2030 no se realizará ningún vertido de residuos reciclables.</li> <li>• <b>Reducción al 10%</b> de vertido en 2035.</li> <li>• <b>Tasa de vertido en CLM</b> (Ley de economía circular). Exenta para RSU en 2019</li> </ul>
Emisiones de gases de efecto invernadero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción en 2020 de los GEI de un 20% respecto a 1990. (Directiva 2003/87/CE)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción en 2020 de un 10% de las emisiones de GEI para sectores difusos respecto a 2005. (Decisión nº 406/2009/CE)</li> </ul>

AUMENTO DEL % DE RECICLADO Y RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE. **OBJETIVO 2020 : 50% DE PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN Y RECICLADO DE RESIDUOS MUNICIPALES, Y REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LA ENTRADA DE RESIDUOS BIODEGRADABLES EN VERTEDEROS.**



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE ECOEMBES Y ECOVIDRIO. PRÓRROGA SIGUE EN 2019



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA Y ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A. (De 28 de marzo de 2014).

Prorrogado por un año en diciembre de 2018, pendiente de la transposición de la Directiva de Envases (plazo 5 jul. 2020).

Continúa prórroga.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA Y ECOVIDRIO. (De 11 de febrero de 2016).

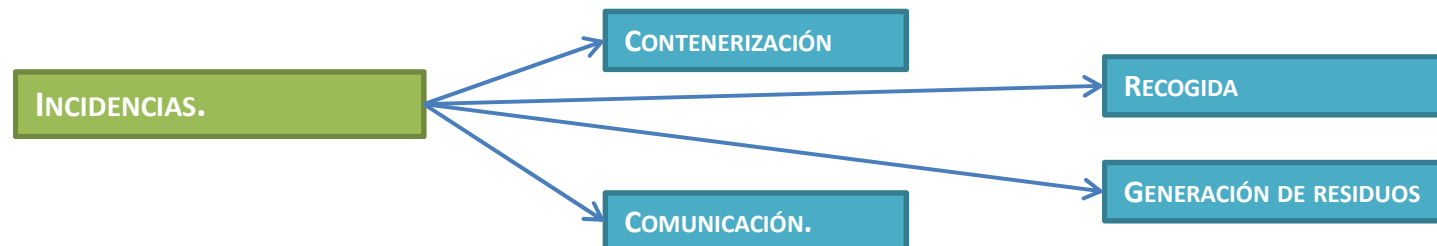
Prorrogado por un año en noviembre de 2018, pendiente de la Transposición de la nueva Directiva de Envases. Continúa prórroga.



SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS relativas a la prestación de los servicios acordados en los Convenios Marco a los que se adhiere el Consorcio.

ASISTENCIA A MUNICIPIOS en el proceso de implantación de la Recogida Selectiva.

COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS a los que se adhiere el Consorcio con los Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP). Propuestas anuales de actuación: Datos reciclaje, Campañas, Road Show, Inversiones, etc.





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN. ECOEMBES Y ECOVIDRIO.



En 2019 las partidas empleadas han sido los Fondos correspondientes a las aportaciones previstas según convenio con los SCRAP (SIG) para campañas de concienciación.



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN.

### ECOEMBES.

La campaña ha consistido en la realización de talleres educativos en varios centros escolares de la provincia de Guadalajara, enfocados al alumnado de menor edad, entre los meses de diciembre y febrero del curso académico 2019-2020. Los destinatarios fueron niños y niñas de todos los niveles de Educación Infantil (3 a 5 años), primer curso de Educación Primaria (6 años) y otros cursos de Educación Primaria (en los Colegios Rurales Agrupados (CRA) .



**CHARLA DIDÁCTICA Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS.  
FICHAS EXPLICATIVAS Y FOLLETOS.  
REPARTO DE FIAMBRRERAS PARA EL BOCADILLO**

En esta campaña han participado un total de **44 centros educativos** de toda la provincia de Guadalajara. Se han realizado **100 talleres**, 62 de ellos en Educación Infantil, 10 en Educación Primaria, 4 se realizaron conjuntamente en el ciclo de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria, y **24 en Colegios Rurales Agrupados**. Han participado un total de **1918 niños y niñas** de toda la provincia de Guadalajara y **120 profesores y profesoras**

**Objetivos generales:**

Difundir los principios de la sostenibilidad en lo que a los residuos se refiere.

Concienciar a la población acerca de la importancia de la separación en origen y la correcta gestión de residuos.

Incidir en la necesidad de adquirir hábitos de vida más responsables en lo que al reciclaje se refiere.



ASPECTOS A VALORAR	CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS
Valoración general de la actividad	9,5
Distribución del tiempo	9,3
Coordinación de la campaña	8,9
Calidad del educador/a	9,7
Dinamismo de la actividad	9,3
Facilidad para la participación del alumnado	9,4
Adecuación de los contenidos al alumnado	9,5
Grado de cumplimiento de las expectativas	9,3
<b>CALIFICACIÓN MEDIA OBTENIDA</b>	<b>9,4</b>



**El 100% de las profesoras y profesores desean repetir la actividad en próximos cursos**



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN.

### ECOVIDRIO.

Informar y sensibilizar a todos los ciudadanos/as, de diversas edades, sobre la importancia del reciclado de vidrio. Mediante el uso del juego y el ingenio en un **escape room**.

- Ventajas económicas, ambientales y sociales que conlleva el reciclado
- Mostrar la cadena del reciclado de forma sencilla y divertida,
- Promover hábitos de vida sostenibles y el cuidado del entorno. Calidad de vida.
- Promocionar entre la ciudadanía la responsabilidad compartida de todos en el reciclaje.



Nº jornadas: 5 jornadas realizadas  
 Nº municipios: 5 municipios visitados  
 Nº centros educativos: 11 centros educativos o entidades participantes  
 Nº participantes: 1.162 participantes

ASPECTO A VALORAR	CALIFICACIÓN MEDIA
Valoración general de la actividad	9,76
Calidad del equipo educativo	9,40
Facilidad para la participación del alumnado	8,69
Grado de interés y motivación del alumnado	9,17
Adecuación de los contenidos al alumnado	9,17
Grado de cumplimiento de las expectativas	8,95
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO</b>	<b>9,19</b>

FECHA	LOCALIDAD	PROVINCIA	TURNOS	Nº PARTICIPANTES
21/05/2019	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Mañana	165
			Tarde	91
22/05/2019	El Casar	Guadalajara	Mañana	135
			Tarde	66
23/05/2019	Molina de Aragón	Guadalajara	Mañana	160
			Tarde	124
24/05/2019	Sigüenza	Guadalajara	Mañana	136
			Tarde	82
21/06/2019	Alovera	Guadalajara	Mañana	138
			Tarde	65
<b>Nº TOTAL DE PARTICIPANTES</b>				<b>1.162</b>

### VISITAS AL CTRU DE TORIJA.

FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	EDAD
07/02/2019	CEIP SANTA CRUZ - GUADALAJARA	56 + 4 tutores	10 - 11 años
14/02/2019	CEIP CAMPIÑA VERDE - ALOVERA	86 + 6 tutores	9 - 10 años
21/02/2019	CEIP LA PALOMA - AZUQUECA DE HENARES	72 + 3 tutores	7 - 8 años
07/03/2019	CEIP VIRGEN DE LA HOZ - MOLINA DE ARAGÓN	40 + 6 tutores	6 - 7 años
14/03/2019	CEIP LA PALOMA - AZUQUECA DE HENARES	75 + 3 tutores	6 años
21/03/2019	CEIP SAN ANTONIO DE PORTACELI - SIGÜENZA	33 + 2 tutores	10 - 11 años
28/03/2019	IES CASTILLA - GUADALAJARA	31 + 2 tutores	16 años
04/04/2019	CEIP CAMPIÑA VERDE	53 + 4 tutores	7 años
09/04/2019	MANDATARIOS DE JORDANIA JUNTO CON TÉCNICOS DEL AYTO. DE AZUQUECA DE HENARES	13	> 18 años
11/04/2019	CEIP CAMPIÑA ALTA - EL CASAR	42 + 4 tutores	17 - 18 años
11/04/2019	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SEAG 0109 INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - FONTANAR	17 + 2 tutores	> 18 años
09/05/2019	IES CASTILLA - GUADALAJARA	30 + 2 tutores	15 años
23/05/2019	CEIP VIRGEN DE LA PAZ - ALOVERA	30 + 2 tutores	10 - 11 años
30/05/2019	CRUZ ROJA GUADALAJARA	12 + 2 coordinadoras	> 18 años
17/10/2019	FUNDACIÓN ONCE - GUADALAJARA	8 + 2 tutores	> 18 años
24/10/2019	CERTIFICADO PROFESIONALIDAD - FONTANAR	8 + 1 tutor	> 18 años
04/11/2019	COLEGIO SALESIANOS - GUADALAJARA	18 + 1 tutor	17 - 18 años
21/11/2019	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS AMBIENTALES - E.T.I.S. MONTES (UPM)	30 + 1 tutor	> 18 años
04/12/2019	CRUZ ROJA GUADALAJARA	16 + 2 coordinadoras	> 18 años
<b>Nº TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>719 PERSONAS</b>	





## ESTUDIOS Y PROYECTOS. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS DEL VERTEDERO CONFORME A LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.



### ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO:

- Concesión el punto de conexión a Red.
- Redacción del proyecto constructivo.
- Aprobación del proyecto por Compañía (Unión Fenosa). Proyecto aprobado.
- Aprobación del proyecto por autoridad (D.G. Industria). Proyecto aprobado.
- Trámite municipal.
- Aprobación en Consejo de Gobierno y ejecución (Pendiente).**

### ENTREGA DE CONTENEDORES PARA IMPLANTAR Y MEJORAR LA RECOGIDA SELECTIVA



Uno de los objetivos principales de este Consorcio es seguir **mejorando los ratios actuales de reciclaje de residuos**, y aumentar el volumen de recogida selectiva, en consonancia con los propios objetivos de la actual Normativa.

En el año 2019 se ha continuado con el reparto de contenedores, disponibles mediante adquisición directa por parte del Consorcio (aceite de cocina usado) o por convenios con los SCRAP (49 Iglú 3.000 l PC EELL), así como los recuperados de algunos de los entes consorciados.



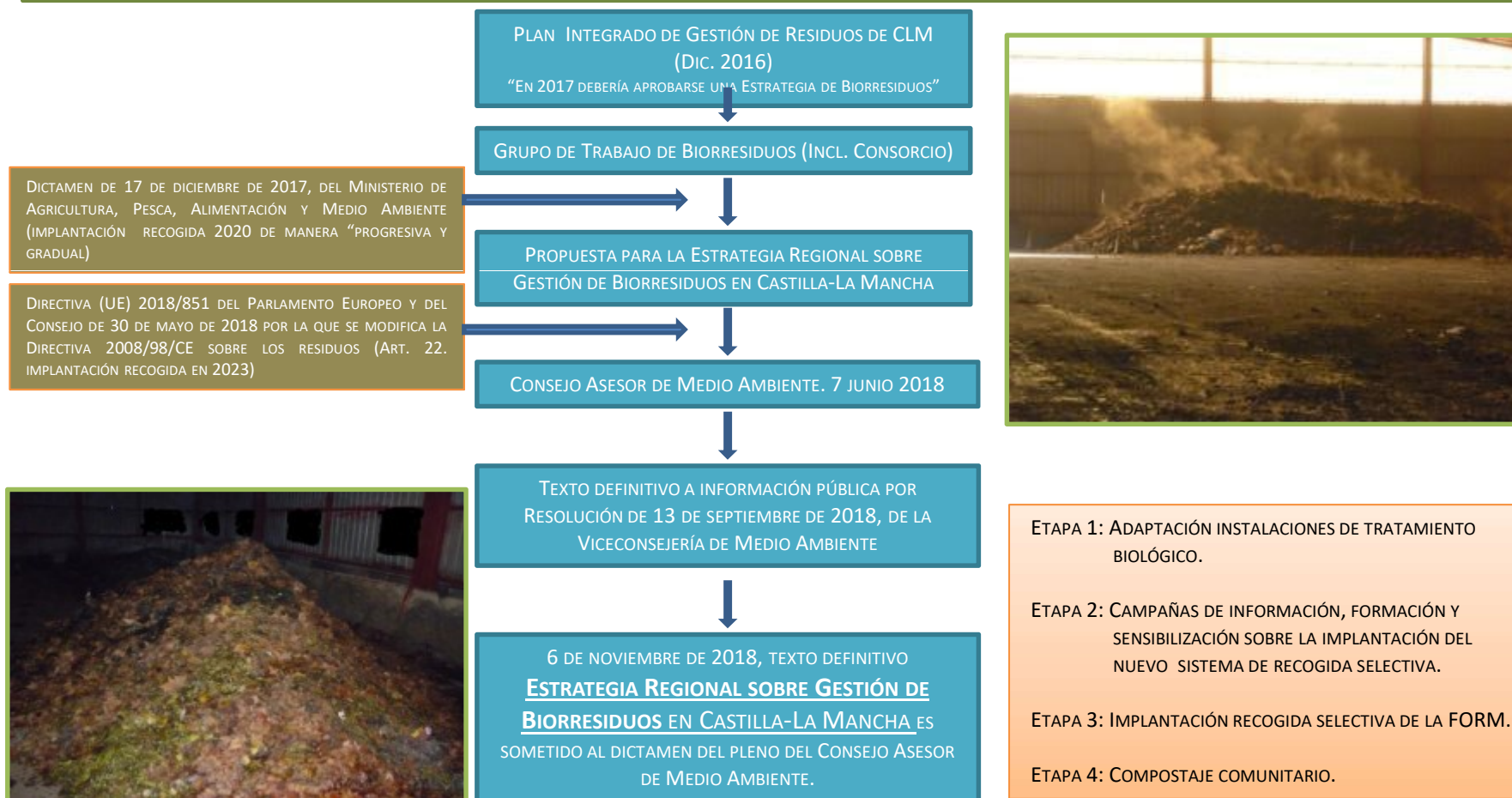
Entrega 2019

**22 tipo iglú de 3.000 l (EELL)**

**30 de carga trasera 800 l (EELL)**

**19 tipo iglú 3.000 l (PC)**

### ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ANTECEDENTES.





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. FASES DE IMPLANTACIÓN. AFECTACIÓN AL CONSORCIO.

[TEXTO DEFINITIVO PUBLICADO MEDIANTE: Orden 13/2019, de 29 de enero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la estrategia sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla-La Mancha.](#)

**Implantación gradual** de la recogida selectiva de los biorresiduos en Castilla-La Mancha

- **FASE I (ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020): MUNICIPIOS MAYORES DE 5.000 HABITANTES E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.**
- **FASE II (ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2023): RESTO DE MUNICIPIOS.**

En aquellos municipios que por sus características así lo aconsejen, podrá implantarse el **compostaje comunitario** (selección y reciclaje en origen) como alternativa a la recogida selectiva.

Se hace extensiva la obligación de separación selectiva de los biorresiduos en **comercios, servicios de restauración, hostelería, oficinas y mercados**, así como al resto de actividades del sector servicios, en el momento en que el municipio en el que se ubiquen sus instalaciones tenga la obligación de implantar la recogida selectiva.

Se prevé la recogida selectiva obligatoria de los biorresiduos procedentes del **mantenimiento de zonas verdes**, ligada a la implantación de estos servicios en los diferentes municipios, en función de las fases de implantación previstas.



### ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2019. (I)

#### ETAPA 1: ADAPTACIÓN INSTALACIONES DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO. CTRU DE TORIJA



1.1.- TRATAMIENTO DIFERENCIADO DE LOS BIORRESIDUOS QUE HAN LLEGADO DE LA RECOGIDA SELECTIVA. SEPARACIÓN DE PLAYAS, PILAS DE FERMENTACIÓN Y MADURACIÓN.

- Proyecto piloto de recogida selectiva de Biorresiduos del Ayto. de Guadalajara.
- Residuos provenientes de mercado (*según % impropios presentes*).
- Residuos provenientes de limpieza viaria (*según % impropios presentes*).

#### PRUEBAS Y ENSAYOS RELATIVOS A LAS NUEVAS CONDICIONES DE COMPOSTAJE

<b>RESIDUOS DE MERCADO</b>	<b>32,420</b>	2,700	2,460	2,500	2,840	3,160	2,620	1,560	3,580	2,240	3,320	2,660	2,780
<b>BIORRESIDUOS SELECTIVOS</b>	<b>34,860</b>	4,100	3,480	3,660	3,640	3,640	3,540	2,680	2,960	1,740	2,140	1,680	1,600
<b>LIMPIEZA VIARIA</b>	<b>511,600</b>	0,000	0,000	0,000	42,180	65,480	34,600	46,640	32,720	40,160	65,460	101,500	82,860





# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2019. (II) RESULTADOS

		PRUEBA 1:	%	PRUEBA 2:	%	PRUEBA 3:	%	PRUEBA 4:	%	
		<b>NAVE DE FERMENTACION</b>	<b>TOTAL (kg)</b>	<b>58.500,00</b>	<b>100%</b>	<b>63.740,00</b>	<b>100%</b>	<b>98.860,00</b>	<b>100%</b>	<b>221.550,00</b>
	<b>COMPOSICION (kg)</b>	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	BIORRESIDUO	
		33.600,00	57%	14.340,00	22%	16.740,00	17%	3.220,00	1%	
		LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA	LIMPIEZA VIARIA
		24.900,00	43%	38.280,00	60%	79.140,00	80%	198.640,00	90%	
		RECHAZO AFINO PRUEBA 1	RECHAZO AFINO PRUEBA 1	RECHAZO AFINO PRUEBA 2	RECHAZO AFINO PRUEBA 2	RECHAZO AFINO PRUEBA 3	RECHAZO AFINO PRUEBA 3	RECHAZO AFINO PRUEBA 4	RECHAZO AFINO PRUEBA 4	
		0,00	0%	11.120,00	17%	2.980,00	3%	19.690,00	9%	
<b>NAVE AFINO</b>	<b>kg</b>	COMPOST	COMPOST	COMPOST	COMPOST	COMPOST	COMPOST	COMPOST	COMPOST	
		14.940,00	26%	23.540,00	37%	25.220,00	26%	42.120,00	19%	
		RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	RECHAZO AFINO (Parc.)	
		11.120,00	19%	2.980,00	5%	20.160,00	20%	87.860,00	40%	
		PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	PERDIDAS HUMEDAD	
	32.440,00	55%	37.220,00	58%	53.480,00	54%	91.570,00	41%		
	Impropio sobre	250,00	0,43%	306,70	0,48%	470,00	0,48%	650,00	0,29%	
	<b>IMPROPIOS RECHAZO AFINO (kg)</b>	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	ALUMINIO	
		14,20	6%	29,90	10%	60,00	13%	280,00	43%	
		ACERO	ACERO	ACERO	ACERO	ACERO	ACERO	ACERO	ACERO	
47,50		19%	22,80	7%	220,00	47%	300,00	46%		
OTROS		OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS		
188,30	75%	254,00	83%	190,00	40%	70,00	11%			
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>		
250,00	100%	306,70	100%	470,00	100%	650,00	100%			



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

## Memoria Anual de Gestión 2019

### COMPOST Y BIOESTABILIZADO DE LA FRACCIÓN RESTO GENERADO EN EL CTRU DE TORIJA.

#### CONCLUSIONES:

- NECESIDADES DE ESTRUCTURANTE MUY CLARAS.
- TRITURACIÓN VS COMPOSTAJE Y AFINO.
- TRIAJE PRIMARIO VS AFINO.
- PROBLEMÁTICA DE BOLSAS NO COMPOSTABLES.
- NECESIDADES DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO VS IMPROPIOS.
- MADURACIÓN CON PLAZOS MÁS REDUCIDOS VS ACOPIOS.



#### ENSAYOS DE COMPOST DEL BIORRESIDUO.

Parámetro	ENSAYOS A BIORRESIDUOS COMPOSTADOS			Normativa RD 506/2013
	13-03-19	09-04-19	17-07-19	
ANALÍTICA DE MUESTRAS EN BALANCES DE MASA	<b>BIORRES</b>	<b>BIORRES</b>	<b>BIORRES</b>	
	<b>Clase C (*)</b>	<b>Clase C (*)</b>	<b>Clase A</b>	

(\*) POSIBLE PRESENCIA DE METALES EN HOJAS DE RECOGIDA VIARIA.

#### ENSAYOS DE MBO FRACCIÓN RESTO

Parámetro	1T	2T	3T	4T	Normativa RD 506/2013
	13-03-19	15-05-19	10-09-19	12-12-19	
ANALÍTICA DE MUESTRAS TRIMESTRALES	<b>MBO</b>	<b>MBO</b>	<b>MBO</b>	<b>MBO</b>	
	<b>Clase B</b>	<b>Clase B</b>	<b>Clase B</b>	<b>Clase A</b>	

**MUCHAS GRACIAS**

Guadalajara, Marzo 2020



**CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA  
PROVINCIA DE GUADALAJARA**